



CLUB SAN MARCOS

HALCÓN, 29

06200 ALMENDRALEJO

El presente calendario electoral ha sido aprobado, a propuesta de la Junta Directiva, por la Junta Electoral, compuesta por los asociados D. Blas Muñoz – Reja Pizarro (Presidente), D. Alejandro Ochoa Padillo (Secretario) y D. Manuel Porrón Espinosa (Vocal) cumpliendo con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Régimen Interior de la Asociación.

CALENDARIO ELECTORAL:

- 16 de noviembre de 2019: Convocatoria de elecciones y constitución de la Junta Electoral.
- 19 de noviembre de 2019: Aprobación y publicación del censo.
- Del 20 al 24 de noviembre de 2019: Exposición de la lista de asociados con derecho a voto.
- Hasta el 26 de noviembre de 2019: Periodo de reclamaciones a los censos publicados.
- 27 de noviembre de 2019: Resolución de reclamaciones y exposición del censo definitivo.
- Del 27 al 29 de noviembre: Presentación de candidaturas.
- 2 de diciembre de 2019: Exposición pública de las candidaturas provisionales.
- Del 3 al 5 de diciembre de 2019: Periodo de impugnaciones o reclamaciones a las candidaturas presentadas.
- 10 de diciembre de 2019: Publicación definitiva de las candidaturas presentadas. En caso de existir una única candidatura que reuniera los requisitos exigidos, sus componentes serán proclamados en la Asamblea, como miembros de la Junta Directiva, sin necesidad de celebrar elecciones (Art. 23.4 del Reglamento).
- 15 de diciembre de 2019: Constitución de la Mesa Electoral y celebración de las elecciones (se constituirá media hora antes de la establecida para el comienzo de la Asamblea General y estará integrada por 3 miembros elegidos por sorteo entre los miembros que no sean candidatos (Art. 25.1 del Reglamento).
- Del 16 al 18 de diciembre: Reclamaciones ante la Junta Electoral.
- 21 de diciembre de 2019: Resolución de impugnaciones y publicación en el tablón de anuncios de la candidatura elegida.